

ESTE PERIÓDICO
SE PUBLICA
POR SU IMPRENTA
Calle Maldonado núm. 10

EL COMERCIO

SUSCRICION ADELANTADA
Por un mes..... \$ 1 00
" 3 meses..... " 5 50
" 1 año..... " 10 00

Director: Dr. GREGORIO CROVETTO

ÓRGANO DE LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO

Regente—F. TORRES

Este periódico aparece los Jueves y Domingos

Nuestro corresponsal para avisos y publicaciones en PARÍS es el señor—

A. LORETTE

Director de la Sociedad Mutua de Publicidad Rue
Caumartin 61
PARIS

ALMANAQUE

Hoy jueves 13—Santos Amado, Felipe y Eulogio obispo.



BANCO NACIONAL
SUCURSAL DE RIO NEGRO

115—CALLE PROGRESO—115

TELEFONO "LA UNION" NUM. 31

INDEPENDENCIA

Recibo depósitos de dinero en cuenta corriente, a plazo fijo, a retirar previo aviso de diez días, y en caja de ahorros.

Dá giros por cualquier cantidad, sobre Montevideo y sobre todos los puntos donde el Banco Nacional, tenga sucursales establecidas, y se encarga de pedirlos para las plazas del extranjero donde el Banco tenga corresponsales. Efectuará todas las operaciones que por el Reglamento está facultado.

HORAS DE OFICINA de 10 a. m. a 3 p. m.

TASA DE INTERESES

PAGA

En cuenta corriente 3 o/o

a plazo fijo, a premio y en caja de ahorros 6 o/o

CODRA

Si descuentos Convencional
Giros 1/4 o/o

CAJA DE AHORROS

Esta repartición quedará abierta al servicio público todos los domingos de 9 a 10 de la mañana. No se admitirá como primera entrega depósitos menores de diez pesos y mayores de doscientos, pudiendo en las subsiguientes, entregar hasta el mínimo de un peso.

Podrán retirarse estos depósitos en los mismos días señalados, previo aviso hecho el domingo anterior.

La «Caja de Ahorros» abonará por estos depósitos el 6 o/o de interés anual capitalizando los intereses semestralmente.

Independencia, Junio 1º de 1888.

EL GERENTE.

EL COMERCIO

INDEPENDENCIA, SETIEMBRE 13 DE 1888

CALCULO DE RECURSOS

Hé aquí el que presenta la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados:

Asciende según el Proyecto repartido, a \$ 14.315.050,00

A deducir las rentas de la Junta E. Administrativa de Montevideo \$ 619.950,00

\$ 13.696.000,00

Excedente \$ 184.569,76

\$ 13.511.430,24

La misma comisión aconseja se sancione el siguiente:

PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de Representantes etc.

DECRETAN

Art. 1º En el año económico de 1888-89 regirá el Presupuesto General de Gastos aprobado para el año 1887-88, con las modificaciones que a continuación (siguen las modificaciones).

Art. 2º Para atender a su servicio, el Poder Ejecutivo dispondrá de las rentas cuyo cómputo se expresa en la planilla *Cálculo de Recursos*, no pudiendo distraerse dichas rentas para atender otras obligaciones que no sean las presupuestadas por esta Ley.

Art. 3º Autorízase al Poder Ejecutivo para proveer los empleos que por ésta se crean.

Art. 4º Los empleos de las oficinas que se concentran y refunden serán indefectiblemente con el personal existente.

Art. 5º Autorízase igualmente al Poder Ejecutivo para hacer las trasposiciones que crea convenientes en los rubros de los Ministerios respectivos, siempre que ellas no perjudiquen al buen servicio público; ni alteren la inversión de las rentas.

Art. 6º Para la Junta E. Administrativa del Departamento de Montevideo regirá el presupuesto siguiente. (Planilla número 15 del proyecto aconsejado por la Comisión de Presupuesto página 41).

Art. 7º Para atender a su servicio y a las obras públicas que le están encomendadas por Leyes especiales, dispondrá de todas sus rentas que se computan en la suma de \$ 619.950,00. (Planilla Cálculo de Recursos, aconsejada por la Comisión de Presupuesto página 231).

Art. 8º Comuníquese al P. E. Despacho de la Comisión, Setiembre 1º de 1888.

Pallares—Carve—Otero—Segundo
—Aguirre—Perez—(discorde en parte)—Chucarro—(discorde en parte).

PÉRDIDA COMPLETA DEL VAPOR YERBA

(De El Noticiero, de Gualeguaychú.)

Entre 3 y 4 de la mañana la población del puerto cercano a la aduana y sub-prefectura, era despertada por los gritos de auxilio que partían de abordó del «Yerba» y voces de mando de la guardia de la sub-prefectura y correr de vecinos hacia el muelle.

El «Yerba» se incendiaba y en breves momentos las personas que ocurrían, entre ellas el capitán del vapor señor Gavazzo, el sub-prefecto señor Berguerand con todos sus empleados y marineros, vieron al buque convertido en una hoguera, intentando en el acto con la marinería de los buques próximos y vecinos del puerto empezar el salvataje, haciendo funcionar la bomba de la sub-prefectura y cantidad de baldes.

Pero todo fué inútil. El viento sopla con fuerza y el maderamen del vapor unido al aceite y keroseno eran combustible suficiente para no ser sofocado fácilmente.

El sub-prefecto hizo retirar al vapor «Anita» y a los buques «Res Non Verba», «Pellegrina» y otros que estaban cerca del muelle donde se incendiaba el «Yerba», y a éste se le pudo llevar hasta cerca de la isla para que no fuera un estorbo a la navegación si se iba a pique.

El «Yerba» había llegado a la 1 y 50 de Fray Bentos, y una hora después su capitán, previos los arreglos y órdenes de costumbre, se había ido a su casa que queda cuatro cuadras del lugar del siniestro.

El marinero de guardia, Angel Rivas, se ocupaba de cambiarle mecha al farol de abordó, y cuando vino a colocarlo en el lugar correspondiente, notó fuego en el departamento de la máquina y dió la voz de alarma. Los demás marineros solo tuvieron tiempo de tirarse de la corna y saltar a tierra, pues las llamas empezaban a invadirlo todo.

Puede juzgarse del apuro, cuando ninguno de ellos ha salvado mas de lo puesto.

Es indudable que el fuego ha empezado en la máquina. El reloj de ella está parado en las 3 y 25.

Hasta las 6 1/2 de la mañana seguía el trabajo para salvar algo, pero solo el casco del buque ha quedado como para servir de él. De la cámara solo pudo sacarse la alfombra, unos almohadones y cojines.—El bote que estaba colgado en el pescante también fué salvado.

Los libros, dinero y todo, en fin, ha sido devorado por el fuego, entre este último un paquete con 200 \$ que trajo el vapor de Buenos Aires para don J. Rey. Carga no había y si solo dos encomiendas para los señores Máximo Chichizola y Jorge Repetto, que han tenido el fin de lo demás.

Dos personas pobres que venían de Fray Bentos, una mujer y un hombre, han perdido todos sus pertrechos. El que es español, será socorrido por sus compatriotas que ya levantan una suscripción.

El sub-prefecto, después de dominado el fuego, empezó la instrucción del sumario.

El señor Gavazzo—que ha recibido muy merecidas muestras de distinción hoy por los que lamentan el perjuicio sufrido por la Platense que él tan dignamente representa—nos encarga agradecer a todos ellos sus atenciones, así como los servicios tan oportunos prestados por la sub-prefectura, tripulación de buques y vecindario.

NOTICIAS COMERCIALES

Amberes, 7 de Setiembre—Las lanas de Buenos Aires de 30 o/o de rendimiento se cotizan hoy en este mercado como sigue: lanas madres calidad superior, francos 1.23 1/2 a 1.35 el kilo; id. id. calidad media, fr 1.27 1/2 a 1.30; id. id. calidad secundaria, fr. 1.20 a 1.22 1/2. Existencia de lanas del Rio de la Plata, de todas clases, 9,000 a 10,000 fardos.

Cueros secos de vaca de matadero, de 20 a 21 libras de peso, fr. 98 a 102 los 50 kilos.

Cueros salados de novillo de saladero, de 20 a 25 kilos de peso, fr. 56 a 59 los 50 kilos.

Existencia de cueros vacunos del Rio de la Plata de todas clases, 210 000 a 220,000 cueros.

Amberes, 7—En la segunda quincena de Agosto se han exportado para Buenos Aires: de esta plaza 2250 a 2500 barricas de azúcar, de Rotterdam, 1400 a 1500; de Hamburgo 100 a 200; de Bremen. 100 a 200.

VIENTO, AGUA Y GRANIZO CICLON

EN
BUENOS AIRESY EN
CUBA

MAS DE 100 HERIDOS

Algunos muertos en Buenos Aires

INMENSOS PERJUICIOS

Gran número de víctimas

EN CUBA

El fuerte viento del miércoles a la noche, que se sintió aquí lo mismo que en Montevideo y algunos otros puntos de la República, era probablemente la cola de un horroroso ciclón,

que ha devastado una gran parte de la provincia de Buenos Ayres y causado destrozos y víctimas en la misma ciudad, y en el puerto.

Pasa de cien el número de personas heridas en los diferentes puntos que recorrió el ciclón,—según los datos incompletos que se tienen, pues las líneas telegráficas y las vías férreas están casi todas interrumpidas a causa de los destrozos sufridos.—Se cuentan también muchos muertos y son incalculables las pérdidas en la campaña, causadas por el ciclón.

Familias enteras han perecido aplastadas por las ruinas de sus hogares.

Casi a la misma hora y a la inmensa distancia que existe entre el Plata y Cuba el ciclón hacia sentir sus efectos destructores en esta isla, como se verá por los siguientes telegramas:

(Via Galveston)—Habana 7—El ciclón que arrasó a esta isla el miércoles, causó perjuicios terribles tanto en las vidas como en las propiedades. La cañonera *Lealtad* fondeada en Batabo, se fué a pique durante la tempestad; ahogáronse 9 tripulantes incluso el comandante. Noticias de Sagua comunican que 50 personas perdieron la vida. La aldea de Puebla desapareció por completo.

Hay muchos alambres del telégrafo rotos y grandes perjuicios en general.

El ciclón se ha concentrado actualmente en el Oeste del Golfo y parece acercarse a la costa de Tejas.

Nueva York, 7—Los despachos de la Habana notician los estragos causados por un violento ciclón que se ha abatido sobre la isla de Cuba.

Mas de cien edificios han sido completamente derrumbados, varios buques han naufragado; todos los ríos están desbordados.

El número de las víctimas es muy crecido, é importantísimos son los perjuicios materiales.

GACETILLA

PREVENCION

Para evitar dificultades en el cobro de los avisos y trabajos sueltos, prevenimos que no insertaremos ningún aviso en nuestro periódico, ni entregaremos ningún trabajo, si previamente no se abona su importe.

LA ADMINISTRACION.

Sensible desgracia—El lunes a la noche ocurrió en nuestro puerto una sensible desgracia—En momentos de largarse del costado del *Rivadavia* el vaporcito *Bompland*, llegado ese día para reemplazar al *Yerba* en el servicio de Gualeguaychú,—el maquinista sufrió un terrible golpe de la manibela de la máquina al abrir el grifo para ponerla en movimiento.—El golpe fué en la cabeza fracturándole el maxilar izquierdo, parte del cráneo inmediato a la nuca, y ocasionándole dos grandes heridas al lado del ojo izquierdo.—El infeliz fué bajado inmediatamente a tierra, donde se le practicó la primera cura por el Doctor Sala y se lo prodigaron los cuidados que su estado requería. No obstante la gravedad de las heridas, parece que no hay peligro de muerte.

Don Luis Perichon y Obes—Anteanoche llegó de Montevideo el señor Don Luis Perichon y Obes, a quien tenemos el gusto de saludar.

Para Buenos Aires—A causa de la grave enfermedad que lo aqueja, se embarcó el domingo a la noche para Buenos Aires el apreciable ciudadano Don Juan M. Alzaga.

Hacemos votos por su pronta mejoría.

